



87104

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a la solicitud de registro de un Modelo de Utilidad que, por veinte años se solicita para España, a favor de D. Venancio MODREGO BARBERO, de nacionalidad española, residente en Zaragoza, calle de Avila, nº 14 - - - - -

p o r

" NUEVO CIERRE DE ACCIONAMIENTO A PEDAL "

Se reivindica la protección jurídica prevista en el vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial, para nuevo cierre de accionamiento a pedal, cuyas características y perfeccionamientos con relación a cuanto sobre la materia se conoce en la actualidad en el mercado nacional, le hacen acreedor al privilegio de explotación exclusiva por veinte años que reconoce y preceptúa el mencionado cuerpo legal.

En efecto, la generalidad de cierres aplicados a muebles tales como neveras, frigoríficos, lavadoras, etc. son dispositivos mecánicos accionados a mano por el usuario. Dada la utilización doméstica de tales objetos, se ha ideado un nuevo modelo de cierre de accionamiento que permite abrir los mismos llevando las dos manos o-

5

10



87104

15 cupadas facilitándose de tal modo el frecuente uso que de ellos se hace sin representar entorpecimiento alguno con las ventajas que ello reporta.

En la hoja de planos que se acompaña, se representa un posible caso de realización en la práctica, el cual se cita a título de ejemplo ilustrativo de la redacción de la presente memoria, y por consiguiente, sin caracter limitativo, alguno.

20 La fig. I representa una vista frontal del cierre. La fig. II es una sección lateral del mismo. La fig. III muestra la fijación del cierre en el mueble, y por último, en la fig. IV queda precisado un detalle de construcción del cierre correspondiente a la zona emarcada en el círculo de la fig. III.

25 Haciendo referencia a la numeración convencional dada en la hoja de planos de los diferentes elementos y piezas componentes del objeto industrial de este modelo de utilidad, a continuación se detalla su construcción y características.

30 Consta esencialmente de una caja-guía (1) sujeta interiormente en uno de los pilaretes del mueble por medio de la escuadra (2) y de los soportes (7) de modo que todos los mecanismos del cierre quedan contenidos en la citada caja pudiéndose desmontar el conjunto sin afectar al mueble para realizar las reparaciones precisas.

35 La parte superior de la caja presenta en su cara frontal una ventana practicable de acceso a los mecanismos interiores yendo cerrada esta por una placa (12) sujeta en la meseta (3); existiendo otra ventana en la cara posterior la cual queda cerrada por otra placa reforzada con la pletina soldada (11).

40 Para efectuar el desempestillamiento se ejerce presión con el pié sobre el pedal (9) que gira sobre un eje (10) pregrado en la parte baja de la caja.

A dicho pedal es solidaria una varilla (6) mediante las tuer-



87104

45

cas de apriete (13) y (15) que roscan en el tramo roscado (8) inferior de la varilla antes citada verificandose el acoplamiento en el punto (14) mediante cuya disposición se eliminan los ruidos molestos producidos por la vibración del motor entre varilla y pedal.

50

En el extremos superior de la varilla (6) queda prevista una horquilla (4) en cuya parte superior abierta va un rodillo que, al descender por efecto de la presión ejercida con el pié sobre el pedal, empuja la pieza (A) cuya basculación hace ascender a la mordaza (B) liberando el rodillo (C) fijo a la puerta del mueble produciéndose la apertura de esta última.

55

La citada horquilla vuelve a su posición normal, una vez liberado el pedal de la presión ejercida, mediante el muelle (5) previsto bajo la horquilla, abrazando a la varilla de accionamiento (6), y situado en el interior del compartimento donde queda alojada la horquilla (fig. 4).

60

Se hace la salvedad de que los detalles accidentales de tamaño, forma y dimensiones, así como los materiales utilizados en su construcción son de naturaleza accesoria, sin que su variación o alteración, desvirtúe o modifique la esencialidad que caracteriza y distingue al objeto de la presente memoria.

N O T A

65

EN RESUMEN: El presente modelo de utilidad que, por veinte años se solicita para España, ha de recaer sobre las siguientes reivindicaciones:

70

1ª.- NUEVO CIERRE DE ACCIONAMIENTO A PEDAL, que se caracteriza porque queda prevista una horquilla solidaria al extremo superior de una varilla dispuesta en sentido vertical en el interior de una caja-soprote adosada en el interior de uno de los pilaretes del mueble; siendo accionada dicha varilla por su extremo inferior por medio de un pe-



87104

dal al cual va sujeta ésta.

75
2ª.- NUEVO CIERRE DE ACCIONAMIENTO A PEDAL, según la reivindicación anterior que se caracteriza porque en los extremos libres de la horquilla queda previsto un rodillo el cual, al descender la horquilla por efecto de la presión ejercida con el pié sobre el pedal, empuja una pieza basculante que hace ascender la mordaza del cierre, liberando el rodillo fijo a la puerta del mueble, verificandose la recuperación por efecto de un muelle previsto bajo la horquilla que hace ascender a esta hasta ocupar su primitiva posición.

80
3ª.- Por último se reivindica la protección jurídica prevista en el vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial que por veinte años se solicita para España:

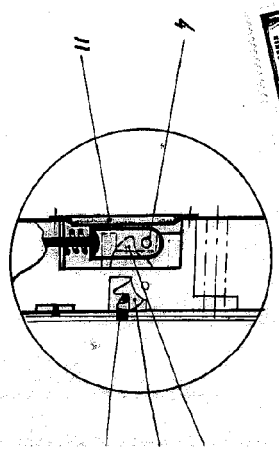
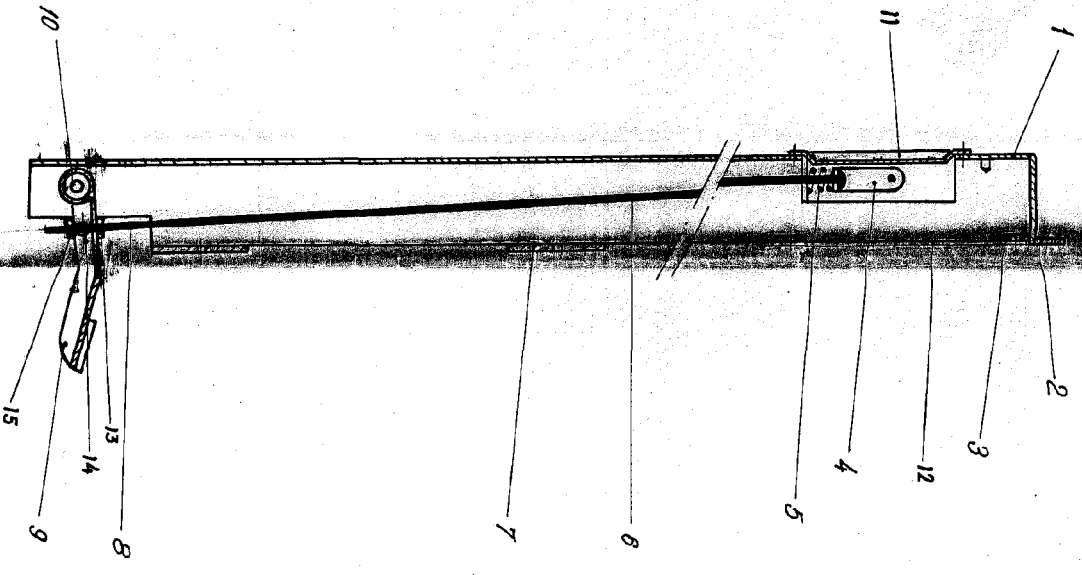
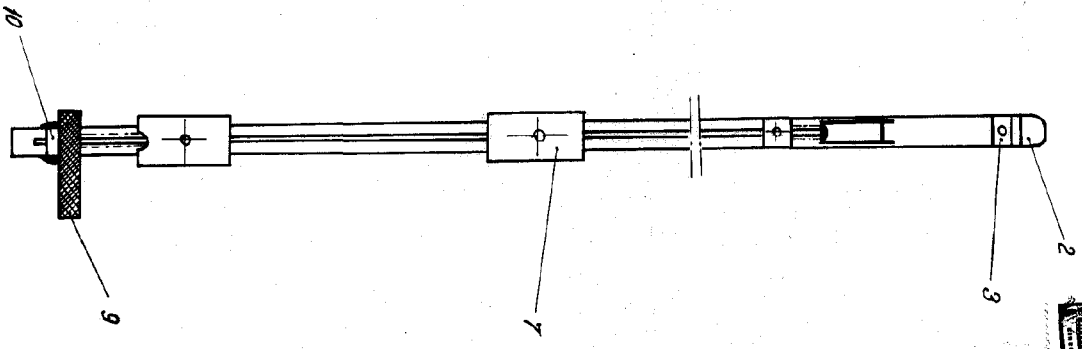
p o r

" NUEVO CIERRE DE ACCIONAMIENTO A PEDAL "

Todo conforme queda expresado en la presente memoria descriptiva que consta de cuatro folios escritos a máquina por una sola cara y una hoja de planos que se acompaña.

Madrid, 9 MAY. 1961
P.A.,

PEDRO FELIU MABA
E.S.



Escala variable

Madrid 9 MAY 1981

P.A.

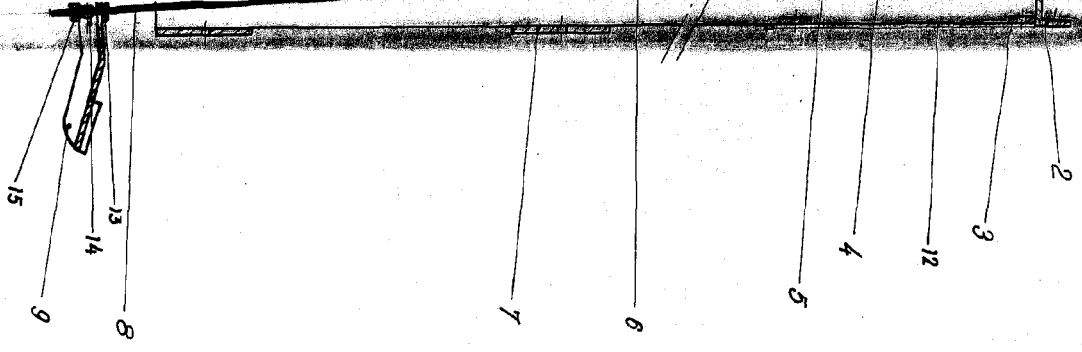
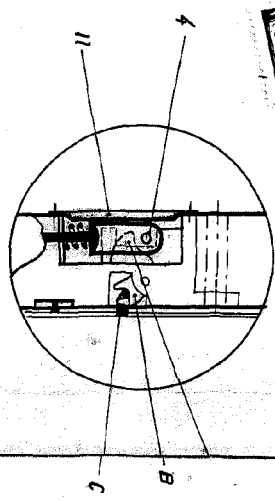
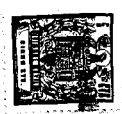
VENANCIO FELIPE BARBERO

Venancio

N

Hoja unica

87104



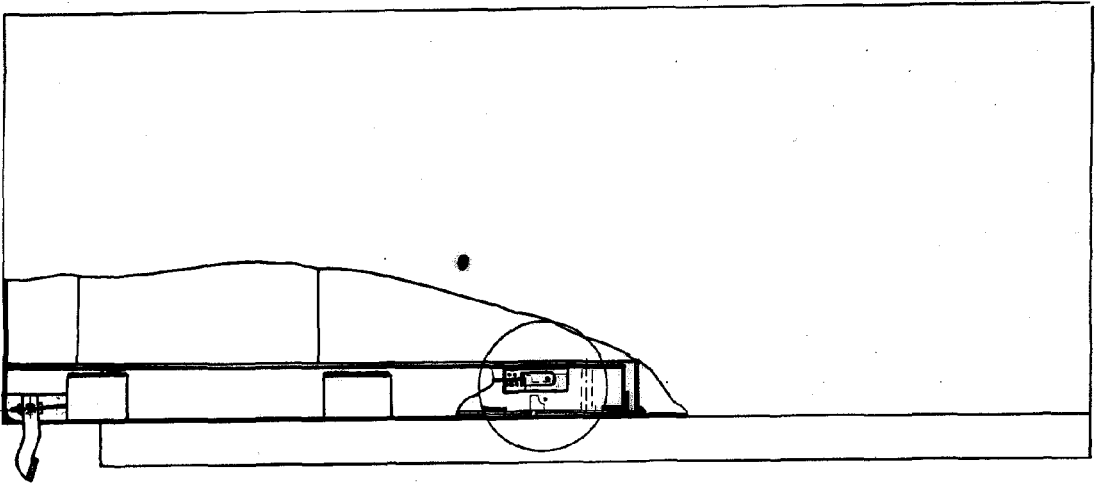
Escala Variable

Madrid 9 MAY 1961

P.A.

PERRO FELLO SANJA

Alvario



87104